

## 8 CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Éste apartado se divide en cuatro subapartados, y que son los siguientes:

### 8.1 Evaluación inicial.

Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas del ciclo formativo, **se realizará una evaluación inicial** que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas referentes a las infraestructuras comunes de telecomunicaciones. Esta evaluación inicial ha servido como punto de partida para la elaboración de la presente programación

### 8.2 Criterios generales de evaluación.

En éste apartado se reflejan los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar la totalidad del módulo profesional

### 8.3 Criterios objetivos de evaluación de ejercicios prácticos.

En éste apartado se detallan los criterios que se tendrán en cuenta para **evaluar de forma objetivada uno de los ejercicios prácticos que se realicen** en el desarrollo del módulo profesional.

### 8.4 Estrategias y procedimientos de evaluación.

En éste apartado se reflejan las estrategias, técnicas, recursos y procedimientos utilizados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso de evaluación

## 8.2 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

En todo proceso formativo, la finalidad de la evaluación es la mejora y la regulación progresiva de las tareas de enseñanza y aprendizaje, y por tanto, es un instrumento para la intervención educativa en función de la evolución de cada alumno, en relación con los objetivos propuestos.

Los criterios de evaluación, serán lo más personalizados posibles, así pues se desglosarán teniendo presentes los siguientes puntos:

- a) Asistencia a clase, puntualidad, comportamiento y actitud mostrada.
- b) Desarrollo y aprovechamiento **de cada ejercicio práctico**; con arreglo a los **criterios objetivos de evaluación que se mencionan en el apartado siguiente.**
- c) Realización de los ejercicios sobre ICT propuestos por el profesor (diseño, cálculo, elaboración de memorias técnicas, planos, presupuestos, etc) y relacionados con las

Unidades Didácticas.

- d) Cuaderno de clase.
- e) Exámenes y controles específicos.

**La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas en el desarrollo del módulo profesional. Por tanto, la asistencia a clase es imprescindible para que el alumno pueda recibir el derecho de evaluación continua. Cada uno de estos apartados se valorará, según la siguiente ponderación, sobre la nota obtenida en cada uno de ellos, de forma individual:**

Apartado a : Ponderación de un 5 %

Apartado b : Ponderación de un 20 %

Apartado c : Ponderación de un 20 %

Apartado d : Ponderación de un 5 %

Apartado e : Ponderación de un 50 %

La evaluación será continua e individualizada.

A continuación se mencionan algunos de los aspectos a valorar para llevar a cabo el proceso de evaluación, en función de los criterios de evaluación mencionados anteriormente.

- Trabajo en equipo: se evaluará la capacidad del alumno para integrarse en un grupo de personas y en qué medida desarrolla actitudes positivas hacia los compañeros.
- Autoaprendizaje: se valorará el interés y la iniciativa de los alumnos hacia las tareas propuestas y la capacidad para tomar decisiones.
- Valoración del esfuerzo personal en la superación de los obstáculos: se valorará la actitud y capacidad del alumno en la superación de las incidencias y problemas con que se va a encontrar al realizar su labor.
- Capacidad para organizar y planificar: se verá la capacidad del alumno para planificar y establecer las condiciones que posibiliten la realización de las distintas actividades.
- Destrezas y habilidades: se valorará en qué medida el alumno adquiere procedimientos y estrategias tanto manuales como intelectuales y las usa en la realización de los problemas y actividades propuestas.

- Respeto de las normas de seguridad e higiene en el trabajo: se tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumno la responsabilidad de este en cuanto al cumplimiento de las normas básicas de seguridad en el manejo de herramientas, su cuidado y uso así como la correcta manipulación de los materiales empleados.
- Asistencia y conducta en el aula: a la hora de evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta si estos asisten con normalidad a clase y, si en esta, respetan las normas de conducta generales y las específicas del taller de electricidad.

### 8.3 CRITERIOS OBJETIVOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación **de cada ejercicio práctico** se ajustará a los siguientes criterios:

- ***Procedimiento seguido.***
- ***Funcionamiento.***
- ***Tiempo de realización.***
- ***Presentación del trabajo.***
- ***Aprovechamiento de material.***
- ***Memoria.***
- ***Actitud mostrada en el desarrollo del ejercicio práctico.***

Todos estos apartados serán puntuados de cero a diez, resultando como nota final **de cada ejercicio práctico**, la media aritmética de las puntuaciones parciales.

### 8.4 ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación son estrategias, técnicas, recursos o procedimientos utilizados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente. Hay que poner de manifiesto que la elección de una técnica u otra dependerá de las características de la información que es necesario obtener, en función de los aspectos que se vayan a evaluar y del momento en que se lleve a cabo.

**En aquellos contenidos que por su relevancia e importancia resulten indispensables para poder seguir avanzando en otros contenidos de nivel superior, se podrá valorar su grado de aprendizaje en formato de preguntas eliminatorias, en los diferentes exámenes y controles realizados. De esta forma sino se superan esas preguntas y/o cuestiones eliminatorias no se podrá superar la totalidad del examen y/o control realizado.**

Los instrumentos de evaluación podrán ser muy variados, **entre otros y sin carácter excluyente**, vamos a destacar los siguientes:

- Pruebas orales o preguntas orales.
- Pruebas escritas de preguntas amplias.
- Exposiciones orales (individual o en grupo) de un tema en concreto, propuesto por el profesor.
- Cuestionarios.
- Elaboración de cálculos, diseño y dimensionado de instalaciones RTV Terrestre y Satélite.

- Elaboración de cálculos, diseño y dimensionado de instalaciones SDTP con cable de pares y cable UTP, propuestos por el profesor.
- Elaboración de cálculos, diseño y dimensionado de instalaciones TBA con cable coaxial, propuestos por el profesor.
- Elaboración de cálculos, diseño y dimensionado de instalaciones TBA con fibra óptica, propuestos por el profesor.
- Elaboración de cálculos, diseño y dimensionado de las Infraestructuras que alojan las ICT's. (Anexo III), propuestos por el profesor.
- Elaboración de informes.
- Debates sobre un tema determinado.
- Cuaderno de clase.
- Realización de trabajos prácticos y memorias.
- Registros de observación (Diario del profesor, anecdotario de hechos significativos, escalas de observación de conductas y actitudes, etc.)
- 

## 9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se considerará como mínimo, que el alumno realice el 100 % de los ejercicios prácticos planteados por evaluación y que consiga superar al menos el 95% del total de los ejercicios prácticos propuestos; **con arreglo a los criterios objetivos de evaluación de cada ejercicio práctico.**

Además de lo anterior, como es obvio, para obtener la calificación de aprobado, en cada evaluación, el alumno deberá obtener una puntuación media, igual o superior a 5, **considerando tanto los criterios generales de evaluación como los criterios objetivos de cada ejercicio práctico.**

**Además deberá haber obtenido en todos los exámenes y controles específicos realizados (apartado e), así como en la realización de los ejercicios sobre ICT propuestos por el profesor (apartado c), una puntuación igual ó superior a 5.**

Las Unidades Didácticas en que se divide el Módulo Profesional deberán ser superadas de forma independiente, para poder obtener una evaluación final positiva en el módulo.

Al término de cada unidad didáctica se realizará un examen escrito de los contenidos de la misma, y si se obtiene una calificación positiva se podrá respetar esta calificación hasta la evaluación final del módulo profesional, si concurriese con otras unidades didácticas con evaluación negativa.

Como norma general, **las unidades didácticas con evaluación negativa** serán recuperadas en la evaluación final y **conllevarán una evaluación negativa en los resultados de las evaluaciones parciales** realizadas a lo largo del curso, como constatación de que los resultados de aprendizaje no están siendo adquiridos.